Expediente: **814/23**
Carátula: **LOPEZ SEPIC MAXIMILIANO MIGUEL C/ LEONCIO ARIZU S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XII**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/05/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266840153 - LEONCIO ARIZU S.A., -DEMANDADO
23202851169 - LOPEZ SEPIC, MAXIMILIANO MIGUEL-ACTOR
90000000000 - LOPEZ, MIGUEL ANGEL-CAUSANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 814/23

H103125069089

JUICIO: "LOPEZ SEPIC MAXIMILIANO MIGUEL c/ LEONCIO ARIZU S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 814/23.-

San Miguel de Tucumán.-

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la CSJT mediante acordada 336/24 referida a la integración del presente juzgado a la Oficina de Gestión Asociada N°3 a partir del 29/05/2024 y con el objeto de evitar superposiciones con el calendario de audiencias de la mencionada oficina o inconvenientes en la celebración de audiencias en los días próximos a la integración, que pudieran derivar en la imposibilidad material de celebrar la audiencia del art. 69 del CPL que fuera fijada para el día 29/05/24 mediante providencia de fecha 08/03/2024, **corresponde suspender la audiencia de referencia** fijando nueva fecha. En consecuencia:

Convócase a las partes a una audiencia prescripta por el art. 69 del CPL para el día 31/07/2024 a hs. 09:00. Ésta tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71 CPL, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 CPL, haciéndose constar que para el caso de incomparencia de cualquiera de las partes se tendrá por fracasada la conciliación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 73 CPL.

La audiencia fijada se celebrará vía remota a través de la plataforma Zoom, a la que deberán ingresar mediante el ID de reunión: **823 5056 1831**, Código de acceso: **laboral12**.

Notifíquese a las partes en su domicilio real **libre de derechos**.

Hágase saber a las partes que ante cualquier duda, consulta o inconveniente en la conexión, deberán comunicarse al número del Juzgado: 3813295081 (llamada, SMS o WhatsApp).- FCT 814/23

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.